

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 8.691/2011

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado en el art. 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se emplaza a

D. Marcelino Calzado Castillo, en calidad de constructor.

Expediente: Nº 903/2006 S (C1).

Localización: Parc. Las Siete Fincas, Cmno. Padre Cristóbal Nº 1.

Actuación a Notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: Construcción de Casa de 70 m2. Aprox., sin la preceptiva licencia municipal.

Pavimentos Carlos Toro S.L., en calidad de constructor.

Expediente: Nº 903/2006 S (C2).

Localización: Parc. Las Siete Fincas, Cmno. Padre Cristóbal Nº 1.

Actuación a Notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: Construcción de Casa de 70 m2. Aprox., sin la preceptiva licencia municipal.

Fernández Ocañas Construcciones, Reformas y Proyectos, en calidad de constructor.

Expediente: Nº 414/2008.

Localización: Parcelación La Perla 3ª fase, Cmno. Mensajeros de la Paz, 4ª Parc. Izqda desde Cmno. Justicia (Cmno. Principal).

Actuación a Notificar: Propuesta de Resolución.

Hechos: Construir ampliación de vivienda de 50 m2. aprox. con cubierta de teja sin la preceptiva licencia municipal.

Para que comparezca, por sí o por representante acreditado, en la Oficina de Disciplina de Obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, para que a la vista de los cargos que se formulan, puedan alegar lo que a su derecho convenga, aportando documentos y proponiendo la prueba de que intente valerse, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica.

Córdoba, 21 de septiembre de 2011.- El Gerente, Juan Luis Martínez Sánchez.